

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
COMUNICADO DE PRENSA

---



0940/2021

**San José del Rincón, Estado de México, 1 de octubre de 2021**

**ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD APREHENDEN A DOS  
POSIBLES RESPONSABLES DEL DELITO DE PORTACIÓN DE ARMA DE  
FUEGO**

- *Los hechos fueron resultado de los operativos implementados para inhibir el delito.*
- *A los detenidos se les encontraron dos armas de fuego con varios cartuchos disponibles; una de estas era hechiza.*

En respuesta a los operativos realizados para inhibir el delito, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) aprehendieron a dos probables responsables del delito de portación de arma de fuego.

Los acciones ocurrieron mientras los uniformados implementaban un operativo sobre el kilómetro 2+000 de la carretera estatal Las Cruces-Al barrio El Tepetate, donde solicitaron de manera aleatoria a los pasajeros de una camioneta tipo pickup, color blanco, de la marca Ford, detener la marcha para realizar una revisión conforme a derecho.

Al concluir la inspección a la cual accedieron voluntariamente, los oficiales encontraron un arma corta, calibre 32 milímetros, así como una subametralladora calibre 22 milímetros, hechiza, ambas con cargadores y varios cartuchos útiles.

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
COMUNICADO DE PRENSA

---

Al ser constitutivo de un posible ilícito Juan “N” y Jonathan “N” de 58 y 29 años de edad, respectivamente, fueron aprehendidos; tras leer los derechos que la ley confiere, se llevó a cabo su traslado a la Agencia del Ministerio Público, en donde se determinará su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook SS.Edomex, y en Twitter @ SS\_Edomex.